En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner todos los medios necesarios y garantizar la vacunación frente a covid, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 21 de enero de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a poner todos los medios necesarios y garantizar la vacunación frente a covid al mayor número posible de personas en el menor tiempo posible, con criterios adecuados de priorización de grupos a vacunar y que la definición de grupos sean públicos”.

Pamplona, 25 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias